



**CAJA DEL PESCADOR**

CAJA DE BENEFICIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PESCADOR  
EN LIQUIDACION

## COMUNICADO N° 012-2011-CBSSP-LIQ

Se comunica a afiliados a la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador – En Liquidación, que el Pago de la Pensión del mes de septiembre del 2011, a los Nuevos Pensionistas, (cuya relación se anexa al presente) se ha programado para el día:

3 de Noviembre de 2011

Los conceptos que se abonarán son los siguientes:

- Pensión de Viudez
- Pensión de Orfandad
- Pensión de Invalidez

Además:

- Retenciones Judiciales

Asimismo, comunicamos que existe un total de 43 pensionistas (9 de orfandad y 34 viudez, cuya relación se adjunta al presente) que no han sido incluidos en la presenta planilla de pago debido a que les falta regularizar algún documento o se han presentado observaciones al abrir la cuenta bancaria. En la medida que se solucionen dichas observaciones, serán considerados en la planilla de pagos.

Es importante precisar que las observaciones referidas a documentos ya han sido comunicadas a los beneficiarios mediante cartas suscritas por los liquidadores. Sin embargo, en caso de existir alguna duda, agradeceremos comunicarse al teléfono 734-0825.

Lima, 02 de Noviembre de 2011

La Comisión Liquidadora



